

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR El presente documento recoge los datos fundamentales sobre el Fondo. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

Barings Eastern Europe Fund (el «Fondo») un compartimento de Barings Global Umbrella Fund (el "Fondo Paraguas") Class I USD Inc - ISIN No. IE00BZ2GSB76 (la «Clase de acciones»)

El Fondo es un Unit Trust. Baring International Fund Managers (Ireland) Limited es el gestor del Fondo.

OBJETIVO Y POLÍTICA DE INVERSIÓN

Objetivo: Lograr la revalorización del capital a largo plazo.

Política de inversión: El Fondo invierte al menos el 70% del activo total (excluyendo el efectivo y los activos equivalentes al efectivo) en acciones de empresas de países europeos con mercados emergentes (por ejemplo, Armenia, Hungría y Turquía) o de empresas en las que la parte predominante de sus ingresos y activos proceden de países europeos con mercados emergentes. Por lo que respecta a la inversión, los mercados emergentes son regiones del mundo cuya economía se encuentra en proceso de desarrollo. No hay límite a la proporción de los activos que pueden invertirse en un solo país. El Fondo también está autorizado a invertir en menor medida en acciones de empresas fuera de los mercados emergentes, incluidos los mercados desarrollados y fronterizos, así como en valores de renta fija y efectivo.

El Fondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión y de cobertura. La rentabilidad de un derivado está vinculada a las oscilaciones de un instrumento subyacente al que está referenciado el derivado, como por ejemplo tipos de interés o divisas. La moneda base del Fondo es el USD.

Política de reparto: Los rendimientos se declararán como dividendos y se repartirán anualmente.

Frecuencia de negociación: Diariamente. Los inversores pueden comprar y vender sus acciones a petición del cliente en cada Día Hábil (según se define en el Folleto).

Índice de Referencia: Índice MSCI EM Europe 10/40 (Total Net Return). El Fondo se gestiona activamente y no está diseñado para seguir el Índice de Referencia, por lo que su rendimiento puede desviarse materialmente del Índice de Referencia. El gestor de inversiones tiene total discreción a la hora de realizar las inversiones y no está limitado por el Índice de Referencia. El Fondo puede invertir significativamente en instrumentos que no están incluidos en el Índice de Referencia. El Índice de Referencia se utiliza únicamente a efectos de gestión de riesgos y comparación de resultados. El gestor de inversiones puede tener en cuenta, por ejemplo, las exposiciones a los emisores, las ponderaciones sectoriales, las ponderaciones por países y el error de seguimiento en cada caso en relación con el Índice de Referencia, pero no utiliza el Índice de Referencia como limitación de la inversión.

Para más detalles, consulte el Folleto y el Suplemento.

PERFIL DE RIESGO Y REMUNERACIÓN

Menor riesgo			Mayor riesgo			
Habitualmente menor remuneración			Habitualmente mayor remuneración			
1	2	3	4	5	6	7

El número de riesgo se basa en el ritmo al que el valor de los datos simulados del Fondo ha subido y bajado en el pasado, y es un indicador del riesgo absoluto.

- Los datos históricos y simulados pueden no ser un indicador fiable para el futuro
- La clasificación del Fondo no está garantizada y puede cambiar con el tiempo
- La categoría de riesgo más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo
- El Fondo está clasificado como 6 a efectos de este cuadro debido a la naturaleza de sus inversiones
- El valor de las inversiones y los ingresos pueden bajar tanto como subir y los inversores pueden no recuperar la cantidad que invierten

Es posible que el indicador de riesgo y remuneración no recoja los riesgos siguientes:

- En condiciones excepcionales de mercado, podría no haber compradores y vendedores suficientes para que el Fondo pueda comprar y vender inmediatamente instrumentos, lo que podría afectar a la capacidad del Fondo para atender las solicitudes de reembolso de los inversores

- Pueden producirse pérdidas si una organización a través de la cual compramos un activo (como un banco) incumple sus obligaciones.
- La custodia de los activos conlleva un riesgo de pérdida si el depositario se vuelve insolvente o incumple su deber de diligencia.
- Los instrumentos derivados pueden generar beneficios o pérdidas, y no hay garantía de que un contrato de derivados financieros alcance su resultado previsto. El uso de derivados puede incrementar la cantidad en que aumenta o disminuye el valor del Fondo y podría exponer al Fondo a pérdidas considerablemente superiores al coste del derivado, debido a que un movimiento relativamente pequeño podría repercutir más ampliamente en los derivados que en los activos subyacentes.
- Las variaciones de los tipos de cambio entre la moneda del Fondo y las divisas en las que se valoran los activos del Fondo pueden tener el efecto de incrementar o disminuir el valor del Fondo y los ingresos generados.
- Los Fondos específicos de un país o región tienen un enfoque más estrecho que los que invierten ampliamente en los mercados y, por lo tanto, se consideran más arriesgados.
- El valor de las inversiones en renta variable podrá fluctuar de forma significativa.
- La inversión en mercados emergentes conlleva mayores riesgos que la inversión en mercados desarrollados, debido a las dificultades económicas, políticas o estructurales, y el Fondo podría verse obligado a establecer acuerdos de depósitos especiales en determinados mercados antes de proceder a la inversión.
- El Fondo puede incluir acciones de empresas más pequeñas, que pueden resultar más difíciles de comprar y vender, ya que se negocian menos frecuentemente, en pequeños volúmenes y cuyas cotizaciones pueden fluctuar más que las de empresas más grandes.
- En el apartado «Factores de riesgo» del Folleto y en el Suplemento del Fondo figura una descripción más completa de los factores de riesgo.

GASTOS DEL FONDO

Los gastos que usted soporta están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los costes de comercialización y distribución. Estos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gastos de entrada	Ninguno
Gastos de salida	Ninguno
Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión o antes de abonar el producto de la inversión.	
Gastos detraídos del Fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	1,00%
Gastos detraídos del Fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisiones de rentabilidad	Ninguno

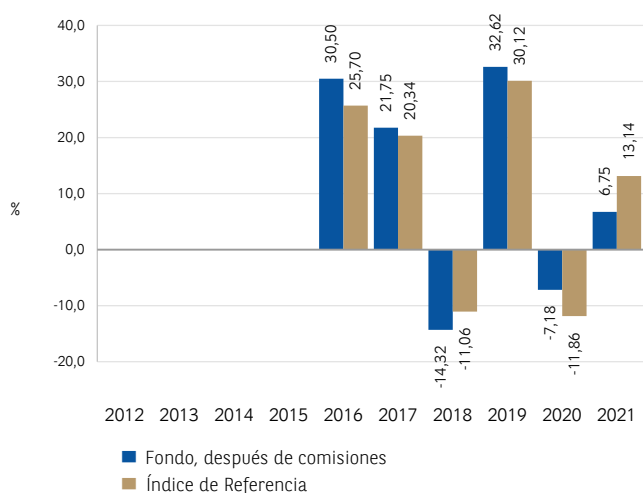
Los gastos de entrada y salida indicados representan las cifras máximas. Es posible que en algunos casos se deba pagar un importe inferior; puede consultar estas cuestiones a su asesor financiero.

La cifra de los gastos corrientes se basa en los gastos ex-post del año finalizado 29/10/2021 y puede variar de un año a otro. La cifra de gastos corrientes excluye los costes de transacción del Fondo.

El Fondo incurrirá en costes de transacción de cartera que se pagan con los activos del Fondo.

Para más información acerca de los gastos, consulte las secciones correspondientes del Folleto informativo.

RENTABILIDAD HISTÓRICA



- La rentabilidad histórica no es una indicación de la rentabilidad futura.
- La rentabilidad indicada se basa en el valor de inventario neto, una vez deducidos todos los gastos corrientes y los costes de transacción de la cartera, con los ingresos a distribuir reinvertidos.
- El Fondo fue lanzado en 1996. La clase de acciones se lanzó en 2015. El gráfico muestra la rentabilidad pasada de la Clase de Acciones y del Índice de Referencia para todos los años naturales completos disponibles desde el lanzamiento de la clase de acciones.
- El cálculo de la rentabilidad histórica no tiene en cuenta los gastos de entrada y de salida, pero sí tiene en cuenta todos los demás gastos corrientes.
- El Fondo no está diseñado para seguir el Índice de Referencia.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

Depositorio: Northern Trust Fiduciary Services (Ireland) Limited

Información adicional: Barings Global Umbrella Fund es una estructura paraguas que comprende varios subfondos, uno de los cuales es este Fondo. Este Documento de datos fundamentales para el inversor es específico para el Fondo y la clase de acciones que se indican al principio de este documento. Puede encontrar más información sobre otras clases de acciones en el Folleto del Fondo. Puede obtener más información sobre este Fondo, incluido el Folleto completo, el último informe anual y las cuentas, así como cualquier informe y cuentas semestrales posteriores (que se preparan para todo el paraguas), de forma gratuita en www.baring.com o solicitándolo en las oficinas de Barings.

Información práctica: El precio del Fondo se calcula para cada día de negociación y está disponible en línea en www.baring.com y/o www.euronext.com/en/markets/dublin. La información sobre cómo comprar, vender y canjear participaciones está disponible poniéndose en contacto con Barings (véase más arriba la información de contacto).

Remuneración: Los detalles de la Política de Remuneración del Gestor que afectan al Fondo están disponibles en www.baring.com. Los detalles incluyen información sobre el comité de remuneración (en caso de que se establezca dicho comité) y una descripción de cómo se calcula la remuneración. Los inversores pueden obtener una copia de esta política, de forma gratuita, poniéndose en contacto con Baring International Fund Managers (Ireland) Limited.

Legislación tributaria: El Fondo está sujeto a la legislación tributaria irlandesa, lo que puede incidir en su situación tributaria personal como inversor del Fondo. Los inversores deberán consultar a sus asesores fiscales antes de invertir en el Fondo.

Declaración de responsabilidad: Baring International Fund Managers (Ireland) Limited únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del Folleto del Fondo.